

jornada dedicada a los ingenieros industriales. Organizados por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, se celebraron en el Real Sitio diversos actos, que comenzaron con una comida. A las cuatro y media de la tarde hubo una visita colectiva a los museos, exposiciones y nuevas salas recientemente ordenadas. En al aula de conferencias del monasterio pronunció una charla, a las seis y media, el Secretario del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, don Rafael Espinosa de los Monteros, acerca del tema "Las Ciencias y Felipe II". Presidieron el acto, con el prior de la comunidad del monasterio, los directores generales de la Energía, del Ministerio de Industria, don José García Usano, y del Gasto, del Ministerio de Hacienda, señor Góngora Visconti; el decano del Colegio de Madrid, don Mariano del Fresno, y otras personalidades.

Resumió el señor Espinosa de los Monteros los principales progresos alcanzados durante el reinado de Felipe II por las ciencias puras y aplicadas, y afirmó que, pese a cuanto se haya hablado y escrito en contra del desarrollo científico del siglo XVI, hay innumerables testimonios de aquella época que prueban que la ciencia no permaneció aletargada y amordazada como algunos pretendieron sostener. Citó la labor fecunda que los teólogos y filósofos llevaron a cabo, y dentro de las ciencias exactas, resaltó la creación por Felipe II, en Madrid, de la Academia de Matemáticas y de Arquitectura Civil y Militar, de la que salió una nueva "élite" que tuvo influencia destacada en la sociedad. Estas actividades se compaginaron con una gigantesca labor de realizaciones, de la que no sólo dan fe las construcciones militares, religiosas y civiles levantadas en España y en los dominios de la Corona, sino, sobre todo, la ejecución de ambiciosos proyectos. En este aspecto, se refirió a los ingenieros hidráulicos de Felipe II y estudió algunas empresas destacadas de la época, tales como la elevación de aguas del Tajo a la ciudad de Toledo, obra de Juanelo, y la canalización del río Tajo, de la que fué autor Juan Bautista Antolelli.

Se ocupó, finalmente, de aquellos aspectos de la construcción del Real Monasterio, que ofrecen a los técnicos e ingenieros de hoy un ejemplo vivo de la preocupación del Monarca fundador por racionalizar los trabajos y desarrollar la magna obra con un sentido de la economía de empresa verdaderamente revolucionador para la época.

Ha quedado constituido el Patronato del Instituto de Estudios Madrileños

Estará presidido por el ex ministro señor Arrese, y formarán parte de él, como vicepresidentes, el conde de Mayalde y el marqués de la Valdavia

27-9-63

Habiéndose creado por recientes disposiciones de la superioridad un alto

Patronato, presidido por el ex ministro don José Luis Arrese, para dirigir los trabajos del Instituto de Estudios Madrileños, ha tenido lugar el acto de su constitución. Forman parte de él, como vicepresidentes, el conde de Mayalde y el marqués de la Valdavia. vocales: don Rafael Balbín, secretario del Consejo de Investigaciones; doctor Alvarez-Sierra vicepresidente del Instituto de Estudios Madrileños; profesores Entrambasaguas, Simón Díaz y Moya Blanco, miembros natos y fundadores; y secretario general, don José Simón.

Tras un discurso alusivo a la constitución del Patronato, pronunciado por el señor Arrese, se trazó un amplio plan de publicaciones e investigaciones que contiene la iniciación de nuevas colecciones de libros y trabajos científicos en equipo, sobre temas de historia medieval, historia moderna, filología, literatura, bellas artes, medicina, prehistoria, botánica y antropología, todo ello bajo la dirección de especialistas destacados. En cuestiones de arquitectura se procederá al estudio del estilo madrileño típico y se propondrá la declaración de monumento artístico de la casa donde vivió Moratín. También se llevará a cabo la edición de un diccionario de Madrid, una historia de la medicina madrileña, un diccionario especial de cultivadores de las ciencias fisiconaturales, y otros.

Concurrió al acto, en representación del Ayuntamiento, el concejal señor Lostáu, quien hizo constar la excelente disposición en que se encuentran la Corporación municipal y la Diputación de la provincia, que en sus presupuestos ampliarán las dotaciones para la investigación científica del Instituto y establecerán con él una vinculación más estrecha.

Proyecto de transformación del valle del Lozoya

Los vaqueros madrileños lo quieren

El valle ganadero del Lozoya

12-10-63

Una Comisión de la Cooperativa Ganadera de Madrid, presidida por el presidente del gremio de vaquerías, señor Trueba, ha visitado al presidente de la Cooperativa Nacional (C.O.E.S.), señor Sanz-Pastor, para expresarle la satisfacción que entre los vaqueros madrileños ha producido el proyecto de transformar el valle del Lozoya en un importante centro ganadero. El señor Trueba, en nombre de los comisionados, aseguró al señor Sanz-Pastor la colaboración de la Cooperativa Ganadera, indicándole que se ha designado una Comisión para intervenir en la elaboración del proyecto de la Cooperativa Nacional (C.O.E.S.). «Los vaqueros de Madrid —dijo el señor Trueba— deseamos que se resuelva el problema de las vacas estabuladas en la capital y la fórmula del valle ganadero».

Participación de la Organización Sindical en la gestión y desarrollo de las Diputaciones provinciales

Un proyecto de ley que resolverán las Cortes Españolas

16-10-63:

El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» publica en su número 799, de 15 del corriente, un proyecto de ley por el que se modifica la base 38 de la ley de Régimen Local, en el que se dice:

Artículo único. La base 38 de la Ley de 17 de julio de 1945 quedará redactada en la siguiente forma:

«La Administración de los intereses peculiares de la provincia estará a cargo de la Diputación Provincial y de su Presidente.

La Diputación Provincial estará integrada por el Presidente y los Diputados provinciales. Por cada partido judicial habrá un Diputado, que será elegido por compromisarios de los Ayuntamientos de la demarcación entre sus Alcaldes y Concejales.

Cuando se trate de un partido judicial cuya capital lo sea a la vez de provincia y tenga dicha capital una población superior a 100.000 habitantes, los compromisarios de su Ayuntamiento elegirán de entre los Concejales del mismo un representante más por cada 500.000 habitantes o fracción de 500.000.

REPRESENTACION SINDICAL

Para completar la Diputación, las corporaciones y entidades económicas, culturales o profesionales, así como las de la Organización Sindical radicadas en la respectiva provincia, elegirán un número de Diputados que no exceda de la mitad del de representantes de partidos judiciales. A su vez, la mitad de estos representantes corresponderá a las citadas Corporaciones y entidades, y la otra mitad a las integradas en la Organización Sindical.

La elección de los citados representantes de las Corporaciones y entidades culturales, económicas y profesionales, se efectuará según se determine reglamentariamente, entre una lista de candidatos propuestos por el Gobernador Civil en número triple, por lo menos, del de vacantes que hayan de ser cubiertas. La elección de los representantes sindicales se efectuará según su legislación peculiar.

Cuando el número de Diputados que corresponda a ambas representaciones no fuere par, se proveerá el impar en cada renovación alternativamente, primero por un representante corporativo, después por un sindical, y así sucesivamente.

RENOVACION CADA TRES AÑOS

Se tendrán en cuenta como causas de incompatibilidad las que se determinan en la base novena.

«Los Diputados provinciales elegidos por los Ayuntamientos cesarán en sus cargos cuando perdieren la condición

de Alcaldes o de Concejales con que fueron designados, procediendo en tal caso nueva designación.

Las Diputaciones Provinciales se renovarán por mitad cada tres años.»

También figuran en el sumario del citado «Boletín» otros proyectos de ley recibidos en las Cortes y de los que dimos ya cuenta en nuestro número del sábado último.

Recepción a los Graduados Sociales en la Diputación Provincial

18-10-63

Se ha celebrado en la Diputación Provincial una recepción en honor de los miembros de la V Asamblea Nacional de Graduados Sociales, que preside el director general de Promoción de Trabajo, don Torcuato Fernández Miranda. El presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, acompañado por el vicepresidente, don Eugenio Lostáu Román, recibió a los congresistas, para quienes tuvo unas frases de simpatía y afecto. En nombre de los miembros de la Asamblea, el vicepresidente de la misma, señor Segovia, y el vicedirector de la Escuela social de Madrid, don Mariano González Rotwos, pronunciaron unas palabras de gratitud por las atenciones recibidas.

El Marqués de la Valdavia recibe la Medalla de Oro de la Federación Castellana de Fútbol

Visita a la Diputación

20-10-63

El Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Marqués de la Valdavia, ha recibido en su despacho oficial al presidente de la Federación Castellana de Fútbol, señor García de la Mata, que le hizo entrega de la medalla conmemorativa de las Bodas de Oro de dicha Federación. El señor García de la Mata, a quien acompañaban los señores Cotorruelo, Galván y Navarro, de la Comisión de actos organizada con motivo de este aniversario, pronunció unas palabras señalando la vinculación que siempre ha tenido con el deporte la Diputación Provincial de Madrid.

El Marqués de la Valdavia agradeció la distinción de que había sido objeto y prometió seguir prestando al deporte, y de modo concreto al fútbol, la máxima ayuda a través de la Diputación Provincial.

Se celebró el Día Mundial de Urbanismo en la Diputación Provincial

Asistieron el Comisario de Ordenación Urbana de Madrid y los Directores generales de Arquitectura y Urbanismo

9-11-63:

La Diputación Provincial de Madrid ofreció una recepción con motivo de celebrarse el Día Mundial de Urbanismo

a las entidades y personalidades españolas relacionadas con dicha materia.

Entre las personalidades asistentes figuraban el Comisario general de Urbanismo, don Carlos Trias; el Director general de Arquitectura, don Miguel Ángel García Lomas; el Director general de Urbanismo, don Pedro Bidagor, y otros destacados Arquitectos, entre los que recordamos a don César Cort, don José Fonseca y el Arquitecto Jefe de la Diputación de Madrid, don Vicente Temes.

El Marqués de la Valdavia saludó a los visitantes y señaló la importancia que tiene para el desarrollo de las ciudades el estudio de los problemas de urbanismo. Don Pedro Bidagor le contestó con frases de agradecimiento, subrayando después el relieve que ha alcanzado en el mundo el Día del Urbanismo.

Sesión plenaria del Consejo Provincial del Movimiento

20-11-63:

Bajo la presidencia del Jefe provincial ha celebrado sesión plenaria el Consejo Provincial del Movimiento de Madrid. Se procedió a la toma de juramento de los nuevos consejeros provinciales y fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Jefe provincial informó al Consejo del desarrollo de las elecciones municipales en la capital y provincia, y explicó el programa de actos a celebrar en conmemoración del 27 aniversario del asesinato de José Antonio en Alicante y de todos los Caídos en nuestra Cruzada. Anunció también que esta tarde será inaugurada la VI Asamblea de Alcaldes y Jefes Locales de la Provincia, que, como todos los años se celebrará, a partir de dicho día, en la Residencia del Valle de los Caídos.

VI Asamblea de Alcaldes y Jefes Locales de la provincia

23-11-63:

Continuaron las sesiones de trabajo de la VI Asamblea de Alcaldes y Jefes Locales de la provincia de Madrid, que bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil se está celebrando en la Residencia del Valle de los Caídos.

Por la mañana hicieron uso de la palabra el Delegado Provincial de Sindicatos, José Fernández Cela, sobre el tema «Nacionalsindicalismo»; los señores Allende y González, que informaron sobre la labor de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, y Martínez Cattaneo, consejero Director del Departamento de Construcción del Instituto Nacional de Industria.

La sesión de la tarde la inició don José García Gutiérrez, Director general de Capacitación Agraria, que disertó sobre la extensión agrícola de la provincia de Madrid; a continuación el Doctor Turégano, Jefe provincial de Sanidad, explicó el alcance y eficacia de la actual campaña «vacunación antipolio», y por

último cerró la jornada el Director general de Ganadería, don Francisco Polo Jover, cuya conferencia trató de «Enfermedades del ganado, peste porcina africana».

Hoy, a las cinco y media de la tarde, clausurará esta VI Asamblea el Ministro Secretario General del Movimiento, José Solís Ruiz.

Navalcarnero, Premio «Conde de Guadalhorce» 1963

Sus habitantes, en colaboración con su Ayuntamiento, embellecieron con flores y arbustos tres kilómetros de carretera

Recibió su Alcalde las 225.000 pesetas a que asciende el galardón y la placa que lo acredita

29-11-63

Navalcarnero ha sido uno de los tres municipios que este año han obtenido el Premio «Conde de Guadalhorce» —los otros dos fueron La Luisiana y Tordesillas—, instituido en el año 1961 con objeto de premiar a aquellos pueblos de menos de 25.000 habitantes, situados en tres itinerarios que se fijan anualmente, que se han destacado en el ornato de sus travesías. Por Navalcarnero cruza la carretera general de Madrid a Extremadura, y los habitantes del pueblo, en colaboración con su Ayuntamiento, trabajaron con entusiasmo por encalar las fachadas de sus casas, por restaurarlas, por embellecerlas, en suma, colocando macetas en sus balcones y setos con flores o arbustos a lo largo de tres kilómetros de carretera. Navalcarnero trocó el árido paisaje castellano dándole una pincelada de alegre colorido, y así se hizo acreedor a ese Premio «Guadalhorce» que ayer, en sencilla ceremonia, recibió el Alcalde, don Francisco Pozuelo Bernal, en nombre de los 4.976 habitantes de la villa.

ENTREGA—Don Manuel Moriel Sarría, inspector de la primera demarcación de Carreteras, en representación del director general del ramo, entregó al señor Pozuelo las 225.000 pesetas importe del premio y la placa de plata que lo perpetúa. Y don Rafael Silvela, ingeniero jefe de la Jefatura de Obras Públicas de Madrid, se dirigió al Alcalde y a los navalcarneros para decirles que el Plan General de Carreteras no se limita a ser un factor poderoso en el desarrollo de nuestras comunicaciones, sino también un factor decisivo en el incremento de nuestro turismo, y por ello el Ministerio de Obras Públicas quiso incorporar a su obra la de los Ayuntamientos, la de los vecindarios de los pueblos de España, instituyendo los Premios «Guadalhorce», que sirven para estimular el embellecimiento y estética de las vías a su paso por los núcleos de población.

El Alcalde, señor Pozuelo, agradeció en nombre del pueblo de Navalcarnero el galardón y dijo que el Municipio había querido estimular también a los vecinos prometiéndoles hacerles partícipes del premio si lo conseguían. Por ello, ahora procederán a otorgar cinco premios de diversa cuantía a las personas que más destacaron por su entusiasmo



INFORMACIÓN GRÁFICA

TEXTO:
Antonio Gullón Walker
FOTOS:
R. Leal y López Contreras



1 El príncipe de las letras hispanas, Miguel de Cervantes y Saavedra, dice en el Quijote: «Donde hay música no puede haber cosa mala». La música, añadimos nosotros, actúa no sólo sobre los sentimientos de las personas, sino incluso sobre sus pensamientos. Cuando se escucha el son divino de una bella melodía, es muy difícil que no nos

sintamos capaces de los más nobles esfuerzos. Tiene la música, por tanto, un gran valor educativo, aparte, claro es, de los valores netamente estéticos tan importantes para la formación de la juventud.
Entendiéndolo así la Diputación organizó en 1956 el Primer Ciclo de Cultura Musical, dedicado, de manera

concreta, a los niños de sus centros docentes. Han transcurrido ya ocho años, que han servido para poner de manifiesto, una vez más, cuán cumplidora es nuestra Corporación de sus propias obligaciones al no faltar nunca a la cita convenida. Y así, de esta manera, desde 1956 hasta ahora que finaliza el año 1963, las Comisiones de Cultura y de Prensa y Propaganda han procurado ir desvelando a las mentes de nuestros pequeños escolares, a través de la organización del correspondiente ciclo anual, los secretos y las bellezas del arte de la música.

Los temas tratados en el ciclo últimamente celebrado fueron muy variados —desde el arpa, su técnica y expresión, a la Opera de Cámara— y sirvieron para confirmar el valor educativo de este empeño y para ratificar asimismo el éxito de Julián García de la Vega, único Director de estos ciclos musicales.

2 Manolete, el gran diestro cordobés, murió, como es sabido, a consecuencia de una cornada en la plaza de toros de Linares el día 28 de agosto de 1948. Han transcurrido desde entonces 16 años y la Diputación Provincial de Madrid —que nunca olvida al gran benefactor de nuestro Hospital, al que dió su arte exquisito y su sangre generosa— le recuerda siempre con emocionada gratitud en el aniversario de tan infausto acontecimiento.

Si en todo recuerdo hay tristeza, en éste que aviva la memoria de Manuel Rodríguez hay, además de dolor, alegría, aunque esto, como es lógico, parezca un contrasentido. Dolor por la pérdida de quien en vida fué impar torero y hombre de singulares cualidades; alegría al revivir —¿evocar no es volver a vivir?— su gesta taurina, su hombría de bien, que tanto el uno como el otro, el torero y el hombre, nunca mueren, si en su muerte viven.

3 A la entrada de la biblioteca del rey Osimadia de Egipto, campeaba, según refiere Diodoro Sécuro, la siguiente inscripción: «Medicina ánima». Nada más notorio; los libros son, desde luego, medicina del alma, porque nos enseñan a creer, a pensar y a amar. Ciertamente existen libros malos, los libros perniciosos que tantos clientes suelen tener. Pero por fortuna las estanterías de las bibliotecas que funda nuestra Diputación, bajo la dirección y control del Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia de Madrid, conservan, dentro, claro es, de un fondo bibliográfico de 1.500 volúmenes, una colección extensa y bien escogida de libros selectos, porque al fin y a la postre lo que interesa no es tener muchos libros sino tenerlos buenos.

Pues bien, Alcalá de Henares, la ciudad universitaria, donde naciera Miguel de Cervantes y Saavedra, no tenía una biblioteca pública. Algo inconcebible que exigía una rápida solución. Y en octubre, en el mes de las cosechas, se inauguró la Biblioteca Alcalaina. Una obra bien lograda, de la que nos sentimos satisfechos.

4 Siempre se ha dicho que el arte más difícil y al mismo tiempo más íntimo es el de saber educar. ¿Razones? Una sola basta. Educar es tanto como instruir y dirigir virtuosamente a la juventud; es más, si se educa mal se destruirán en parte los valores que el hombre atesora, con la consiguiente secuela de males que ello lleva aparejado para la sociedad.

Si esto es así, si desde Sócrates a nuestros días los más ilustres cerebros han señalado la importancia que tiene para la humanidad la buena siembra en la inteligencia y en los sentimientos de nuestros hijos, a nadie puede extrañar el que hagamos una afirmación a todo punto simplista: «El porvenir de los pueblos está en manos de los maestros». Sería craso error, por tanto, no realizar una política adecuada, con fuerza y pujanza, para el logro de tan noble propósito. La Diputación, por fortuna, la sigue, y, año tras año, de forma no interrumpida, y dentro, como es lógico, de la esfera provincial, se preocupa de alentar de manera efectiva —bien cooperando a la construcción de escuelas modernas, bien concediendo cuantiosos premios metálicos— la vocación de estos hombres forjadores del futuro patrio, ya que por ser humanos y su misión árdua y difícil, necesitan recibir, de vez en cuando, la prueba de que su labor es justamente apreciada.



en el embellecimiento de sus casas, porque lo hecho no es sino el principio de un afán de superación que en los próximos años dará sus frutos.

Reunión del Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones

30-11-63:

En la Casa Palacio de la Diputación madrileña se reunió el Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones. Asistieron la mayoría de los presidentes de dichas Corporaciones y el director general de Administración Local, don José Luis Moris Marrodán.

En primer lugar se trató del presupuesto de gastos e ingresos para el próximo ejercicio de 1964, acordándose, después de diversas intervenciones, prorrogar el vigente presupuesto.

A continuación, se estudió el desenvolvimiento económico de las Diputaciones Provinciales y la atención que reclaman la conservación de las carreteras y los servicios de beneficencia y de dementes. De modo especial se trató también de los emolumentos de los funcionarios y de la cuestión de los arbitrios provinciales. Fue acordada la formación de una ponencia que se ocupe de tan importantes asuntos, a la vista de las disposiciones que se hallan pendientes de aprobación en las Cortes.

Por último, el presidente de la Mancomunidad, Marqués de la Valdavia, reiteró, ante la proximidad de las fiestas de Navidad, la adhesión inquebrantable de las Diputaciones a su Excelencia el Jefe del Estado.

Reparto de becas a estudiantes de Madrid y su provincia

Ascienden a más de 400.000 pesetas

23-12-63:

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se celebró el reparto de becas a estudiantes de Madrid y su provincia, cuyo importe total asciende a 402.500 pesetas.

Con el Marqués de la Valdavia presidió el acto el Vicepresidente de la Corporación, presidente de la Comisión de Educación, don Eugenio Lostáu Román, y el diputado provincial don Carlos García Pérez.

En el transcurso del acto hicieron uso de la palabra el Marqués de la Valdavia y don Eugenio Lostáu Román. Ambos oradores pusieron de relieve el esfuerzo que la Diputación Provincial realiza a través de la Comisión de Educación en favor de los estudiantes necesitados de su provincia.

A continuación se procedió al reparto de becas, que, concretamente, se distribuyeron así: 120.000 pesetas entre 25 alumnos de estudios superiores, 75.000 pesetas entre 30 de estudios medios, 25.000 pesetas para diez seminaristas, 50.000 pesetas entre 17 hijos de funcionarios provinciales, 100.000 pesetas destinadas para el pago de 94 títulos y, por último, 32.500 pesetas entre 12 becarios más.

Un Colegio de Grado Medio para becarios rurales en Hoyo de Manzanares

Ha sido inaugurado por el Director general de Enseñanza Media

24-12-63:

HOYO DE MANZANARES (Madrid).—El Director general de Enseñanza Media, en nombre del Ministro de Educación Nacional, inauguró el Colegio de Grado Medio «La Asunción», centro libre adoptado para becarios rurales, primero en su especialidad en España, y regentado y dirigido por las monjas misioneras de Cristo Sacerdote, dependiente de la Comisaría de Protección Escolar del Ministerio de Educación Nacional.

Las nuevas instalaciones fueron bendecidas por el Obispo auxiliar de la diócesis, Doctor Ricote, que celebró con anterioridad una misa de Espíritu Santo en la iglesia parroquial, a la que asistieron los directores generales de Enseñanza Media, señor González Alvarez, y de Primera Enseñanza, señor Tena Artigas; Comisario general de Protección Escolar, don Isidoro Martín; inspectores generales de Becarios Rurales, señor Hernández Borondo, y de Enseñanza Primaria, señor Pérez Hernández; el Capitán de Estado Mayor, señor Fuentes, en representación del Comandante de la Plaza; Alcalde de Hoyo de Manzanares y otras autoridades locales.

Unos 100 niños, de diez a doce años de edad, pertenecientes a las distintas provincias españolas —especialmente de Castilla— cursarán sus estudios durante cuatro años. El edificio consta de cuatro plantas magníficas, dotado de todos los servicios, como campo de deportes y salas de recreo. Los alumnos permanecen en régimen de internado y están asistidos en sus estudios por las monjas de Cristo Sacerdote, creada por decreto canónico de 4 de octubre de 1957.

El señor Hernández Borondo dirigió unas primeras palabras de salutación, y puso de relieve la gran obra que se realizaba con la inauguración del primer centro de esta especialidad. Supone que a partir de ahora no se malogre ningún talento natural, apto para cultivar su mente en el estudio de una profesión. La finalidad de esta obra es dotar de medios económicos a los muchachos rurales para que adquieran una cultura y un nivel intelectual igual al del resto de los españoles.

El comisario de Protección Escolar dio las gracias a todos los que directa o indirectamente han colaborado en la realización de este nuevo sistema educativo. Y afirmó que éste tiene su origen en una urgente necesidad de justicia social. Dijo que más de 2.000 millones de pesetas se han dedicado a becas durante el pasado año. Habló a los niños becarios, y les exhortó a cumplir con su deber, ya que sobre ellos pesa una responsabilidad: cumplir con su Patria, que ahora les facilita unos medios de estudio y que, el día de mañana, redundarán en beneficio propio, pero también en el de todos los españoles.

El Director general de Enseñanza Media habló asimismo a los jóvenes estudiantes y puso de manifiesto su gran responsabilidad y la tarea que emprendían como muchachos españoles que cultivarán su espíritu. Que definió como realidad del hombre, enmarcado en su pasado, presente y futuro.

Dieciocho pueblos serranos tendrán asegurado el suministro de agua

El plan comprende cinco embalses, costará unos 745 millones y abastecerá a 413.000 habitantes en verano

29-12-63:

Recientemente el Consejo de Ministros aprobó la primera de las dos fases del plan para el abastecimiento de agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama.

La primera fase aprobada pretende asegurar el abastecimiento a 144.000 habitantes en la época de verano, con una dotación de 350 litros diarios. El presupuesto asciende a 375.678.000 pesetas. Se construirán los embalses de Navalmedio, Navacerrada y La Jarosa, con una capacidad total de 19 millones de metros cúbicos. Los pueblos afectados son: Cercedilla, Navacerrada, Becerril, El Boalo, Los Molinos, Collado Mediano, Moralzarzal, Collado Villalba, Hoyo de Manzanares, Guadarrama, Alpedrete, Galapagar, Colmenarejo, Torreloz, Las Rozas y Majadahonda.

MÁS DE TRESCIENTOS SETENTA MILLONES EN LA SEGUNDA FASE

La segunda fase está dividida en tres etapas. En la primera se alcanzará una dotación de 375 litros diarios para 205.000 habitantes. Obras principales: presas de derivación de la Venta, Pradillo, Hornillo, Tobar y trasvase a los embalses de Navalmedio y Jarosa. Importe total, 70.450.777 pesetas. La segunda etapa permitirá abastecer a 366.000 habitantes con 400 litros diarios. Se construirá el embalse de La Aceña de 21,6 millones de metros cúbicos. Importe total de las obras en esta etapa, más de 235 millones de pesetas. Y en la última, la población abastecida será de 413.000 habitantes en verano, con 400 litros diarios. Se construirá el embalse de Cofio, con 1,6 millones de metros cúbicos. Importe total de las obras, más de 65 millones de pesetas.

En esta segunda fase se integran los pueblos antes mencionados, más los de El Escorial, San Lorenzo, carretera de San Lorenzo-Guadarrama y otros núcleos.

El plan supone un margen de crecimiento de población cuádruple de la actual al final de la última etapa. El plazo para llegar a esta cifra se calculó en un primitivo estudio del plan en diecisiete años, período de vigencia de la primera fase.